INFORME: Sexto (6)
PERIODO: 14 de noviembre al 16 de diciembre de 2022.

CONTRATISTA: CARLOS FABIO VINASCO JARAMILLO

CONTRATO No: 4145.010.26.1.0898-2022.

OBJETO: Prestar Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría Distrital de Salud de Cali Grupo Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, con ficha BP- 26002941.

| No. | OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS |
|---|---|---|
| 1 | Participar en el proceso de inducción y reinducción que se programe para el cumplimiento de las obligaciones y en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades educativas y operativas a desarrollarse en los Territorios Priorizados. | *Participar en una (01) Reunión del procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para:<br><br>Socialización de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados, establecidas en el plan de trabajo correspondiente al mes de diciembre.<br><br>Lineamientos operativos para el desarrollo de las actividades a nivel territorial. (Anexo 1.1).<br><br>Balance de la Gestión del Procedimiento Entornos para la Vida 2022. (Anexo 1.2) |
| 2 | Realizar el diagnóstico sanitario, ambiental y social de las viviendas programadas en los Territorios Priorizados y su respectivo seguimiento, a través de campañas de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, implementando acciones de Educación y | Realizar informe final del Seguimiento al diagnóstico Sanitario, y Ambiental y Social en las viviendas criticas aplicando metodología “semáforo” desarrollando acciones de educación y comunicación para la salud promoviendo factores protectores en el entono hogar en los territorios Priorizados 2022:<br>□ Comuna 12 Barrio Nueva Floresta. |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| No. | OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS |
|---|---|---|
| | Comunicación para la Salud, promoviendo factores protectores en el Entorno Hogar. | Comuna 64 Barrio Corregimiento Montebello<br>(Anexo 2.2, 2.3). |
| 3 | Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de la familia y comunidad. | Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a:<br>• Cuerpo estudiantil de los grados medios del Colegio Arquidiocesano Juan Pablo II del territorio Priorizado Barrio Siloé de la Comuna 20.<br>• Población beneficiaria del Programa Servicios Amigables del territorio Priorizado Siloé de la Comuna 20. (Anexo 3.1) |
| 4 | Apoyar en la ejecución de las Jornadas integrales de salud ambiental programadas y por demanda, promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria. | Apoyar Una (1) Jornada Intersectorial de limpieza en dos sitios simultáneos que tengan gran impacto de plásticos flexibles, donde el objetivo es llenar la mayor cantidad de botellas de amor. Acompañado de pedagogía en manejo adecuado de residuos sólidos y botellas de amor. territorio de la Comuna 03 (Anexo 4.1). |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| No. | OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS |
|---|---|---|
| | | Apoyar Una (1) Jornada de Intersectorial de Sensibilización Manejo Adecuado Residuos Sólidos, en articulación con la Empresa de Aseo Ciudad Limpia y el grupo Adulto Mayor - Sector Comercial Brisas de Mayo/El Cortijo de la Comuna 20 (Anexo 4.2). |
| 5 | Entregar de manera oportuna y con calidad los documentos y evidencias generadas en el desarrollo de las actividades educativas y operativas asignadas. | Entregar actas correspondientes a las concertaciones, capacitaciones y se diligenció el Drive de reportes, relación de actas y cumplimiento de metas. (Anexo 5.1). |
| 6 | Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato. | Para este periodo no se realizaron actividades. |

Firma Digital del Contratista



CARLOS FABIO VINASCO JARAMILLO

Cédula de Ciudadanía No. 16.780.527 expedida en la ciudad de Cali
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.